

34722

- 1 -



34722

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,

a favor de

DON MIGUEL GELABERT BISELLACH, residenten en INCA (Baleares)  
calle de Borne, nº 16, 1º,

p o r

«NUEVO MODELO DE CALZADO».-

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

-----

34722



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

El Modelo de Utilidad que se solicita, tiene por objeto la protección de un nuevo modelo de calzado, cuyas características de fabricación describiremos seguidamente.

En los dibujos adjuntos se ha representado el calzado a que nos referimos en diferentes momentos del proceso de su fabricación, a título de ejemplo no limitativo. En estos dibujos la letra "A" indica el corte del calzado, la letra "B" la tira que ha de cubrir el tacón del mismo y la letra "C" la tira que revestirá el canto por la parte delantera del zapato. En la Fig. 2ª la letra "D" muestra el borde que sobresale del forro y la letra "E" el borde del corte, como puede verse más estrecho que el anterior. En la Fig. se representa el calzado una vez terminado y provisto de la suela "F".

La característica de la fabricación de este calzado consiste en que el forro del mismo ha de cortarse de modo que sobresalga del borde de la horma, mientras que el corte del mismo o material exterior solo ha de llegar al borde referido. A continuación se aplicará la tira "C" y "B" sujetándola con uno o varios pespuntos, como se indica en el dibujo, de forma que constituya un reborde en el calzado, antes de ser rematado por la suela "F".

Por consiguiente, el corte del calzado irá montado en la horma sobre una plantilla (Fig. 2ª), a base de clavado o pega

- 384722

12 FEB 1950



do, quedando la cara externa o corte a la altura del canto de la planta de la horma. Puede aplicarse o nó, a la plataforma (Fig. 3ª) que tendrá la estética que convenga y altura variable. El material del piso, podrá ir pegado, coído o clavado.

35 El material del corte podrá ser lona, piel, rejilla, etc. y el de la tira bien puede ser igual al del corte o diferente, según el modelo a realizar, pudiendo ser también de crep o goma, tela, piel, etc. Igualmente podrá emplearse material plástico.

40 Las ventajas del modelo descrito son su gran originalidad y estética, unidas a una fuerte resistencia y durabilidad. El método de fabricación como se ha dicho, es muy sencillo y por tanto el coste del calzado no ha de ser excesivamente elevado en comparación con los hasta ahora fabricados.

45 Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

50

NOTA

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55 1ª.- Nuevo modelo de calzado caracterizado porque el corte exterior del mismo llega hasta el borde de la planta de la horma, mientras que el forro interior sobresale por la parte inferior de dicho borde hasta llegar a la unión con la suela o piso.

2ª.- Nuevo modelo de calzado según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el borde inferior del corte va



60 aplicada una tira que puede ser de piel, tela, crep, etc. por medio de uno o varios pempuntes, de modo que forma un reborde alrededor del corte referido, cubriendo en canto y plataforma interior si la hubiera, rematándose todo ello con la suela o piso, sujeto por medio de cosido, pegadoo clavado.

65 3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, "NUEVO MODELO DE CALZADO".-

70 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 12 de Febrero de 1953.

ALFONSO UNGRIA

34722



FIG. 1ª

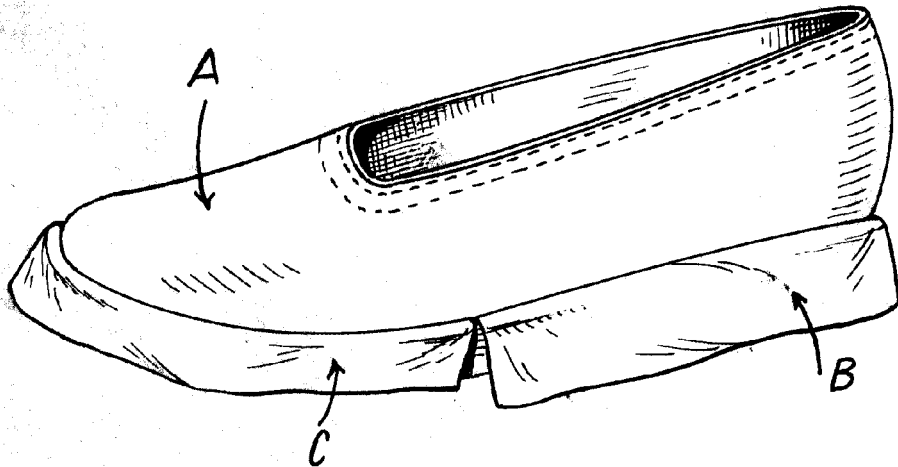


FIG. 2ª

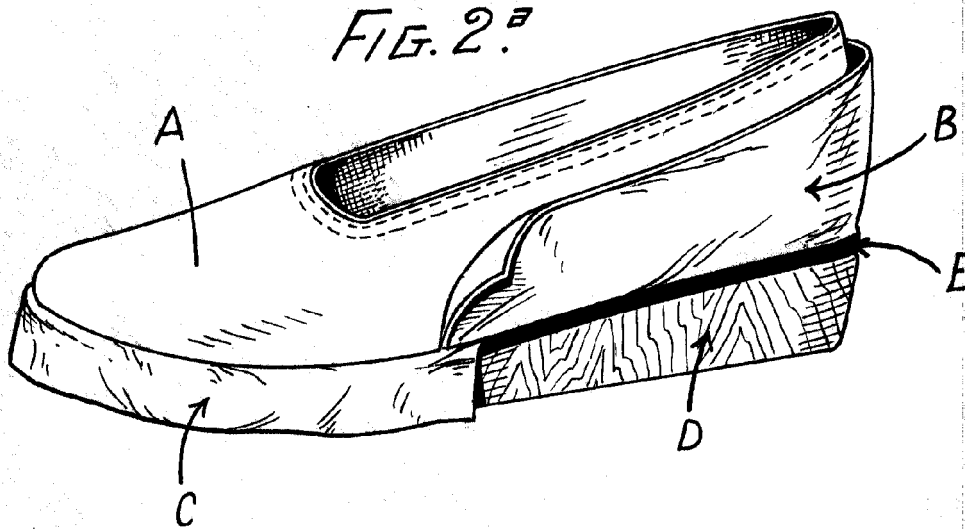
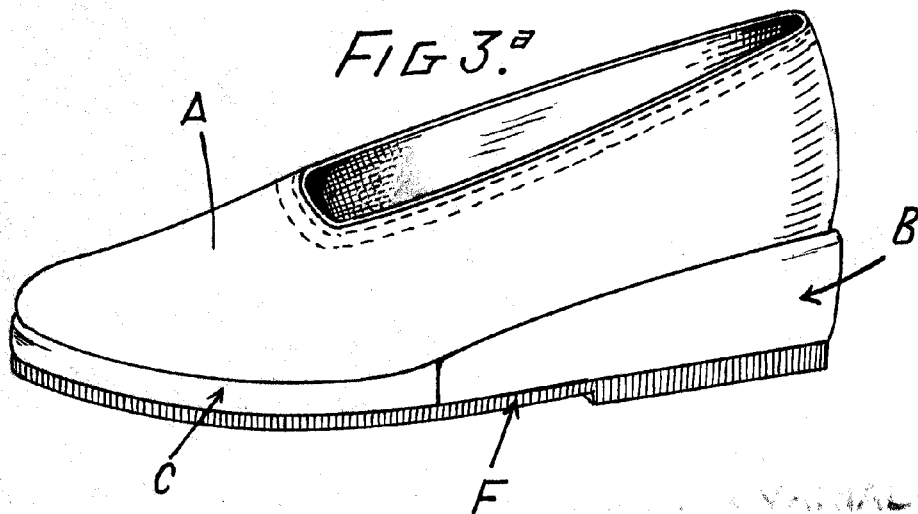


FIG. 3ª



...VILLE  
... Febrero de 1953.-  
...